



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO SEPTIEMBRE 2018

1. Se aprueba por unanimidad que la cuota de incorporación a la Comunidad de Regantes de parcelas que no están de alta sea de 391,15 € por hanegada, con incremento del 10%, más la cuota Ordinaria anual. La cuota de riego para el enganche al goteo de 210 €/hanegada está incluida, pero no el contador ni la toma. Esta cuota de incorporación será revisada anualmente después de la aprobación del presupuesto anual. En caso de parcelas dadas de alta con morosidad, se cobrará la deuda pendiente no prescrita.
2. **DENEGAR LA BAJA** de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy de la parcela 256 del polígono 1 de Guardamar de la Safor, considerando, que si bien se han cumplido los requisitos exigidos no existe ni se ha justificado causa objetiva para otorgar la baja, continuando con la obligación de contribuir a los gastos comunes que se generen.
3. **OTORGAR LA BAJA** del censo de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy a las parcelas 472, 672 y 460 del polígono 1 de Oliva, considerando que existe una inscripción en el Catálogo de Aguas Privadas y considerando que toda duplicidad de caudales se considera un caso de abuso de derecho en el uso de las aguas, estando prohibida expresamente en el artículo 50.4 del Texto Refundido de la Ley de Aguas.
4. Se aprueba por unanimidad la Relación de puestos de Trabajo (RTP) elaborada por Gerencia.
5. Se aprueba por mayoría, hacer el contrato indefinido a la trabajadora del puesto de Personal Técnico administrativo (Puesto 2)
6. Se aprueba por unanimidad que las horas extras por guardias de riego de los operarios de mantenimiento, se compensaran en días libres de descanso.
7. Se aprueba por unanimidad que los vehículos que tengan más de cuatro años y que entren en el taller para una reparación grande, se negociará un renting.
Sobre coche que está en el taller, se le solicitará presupuesto de compra por parte del taller y se solicitará un renting.
8. Se aprueba por mayoría la instalación del Sistema de Teledetección Gootem de la empresa Electronobo en el Cabezal 2.
9. Se acuerda por unanimidad convocar la Asamblea General del tercer trimestre para el día 3 de Octubre de 2018 (miércoles) en Palmera.
10. La Junta de Gobierno aprueba enviar la carta de recordatorio de fin de riego a manta a 31 de diciembre y que se de un plazo hasta el 15 de noviembre para que se inscriban en el riego a goteo. Se acuerda que la carta se enviará ordinaria a todos los comuneros que no tienen alta en el goteo, se enviará a los ayuntamientos para que lo publiquen en su tablón de anuncios y se publicará en la página web.